



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### **Diputadas y Diputados de Santa Fe:**

La Comisión de Género, Mujeres y Diversidades ha considerado el proyecto de Comunicación, **47403 CD – DB** de la diputada Cattallini, por el cual se solicita disponga elaborar las bases de los concursos de renovación de las máximas autoridades del Ministerio Público de la Acusación (MPA), a realizarse el año próximo, con perspectiva de género en cumplimiento de la Constitución y las leyes que establecen la paridad de género ; y por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

### **PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, cumpla con la Constitución, las leyes nacionales 26485, 26743, 27352, 37363, 27412, 27499 y 27533 y las leyes provinciales 11945, 11529, 13348 y 14002 para elaborar las bases de los concursos de renovación de las máximas autoridades del Ministerio Público de la Acusación (MPA).

**Sala de la Comisión Mixta, 19-05-2022.**

**FIRMANTES PRESENCIAL: DE PONTI – MAHMUD – DI STEFANO –  
PERALTA – PACHIOTTI  
EN ZOOM : DONNET**